

LA DICTADURA

DIARIO LIBERAL DEMÓCRATA

Año I.

Madrid, Martes 22 de Julio de 1913.

Número 2.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
CINCO pesetas trimestre.

DIRECTOR:
DIONISIO PÉREZ

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
Jacometrezo, núm. 61, entresueño.

LA HABILIDAD EN EL PODER

Jugando con sangre y oro

Dijérase que hay un organismo, un negocio que lanza a la circulación noticias tendenciosas, precursoras de soluciones de gobierno o disculpadoras de responsabilidades, que se descargan de los hombros ministeriales para dejarlas caer no importa sobre quién o sobre quiénes.

La Correspondencia confirma anoche que de la guerra no se sabe aquí más que lo que deja decir la censura rígida que se ejerce en Tetuán y en Ceuta. Y, sin embargo, cada día llegan al salón de conferencias, a los casinos, a las tertulias del Retiro noticias, detalles, comentarios, referencias, que o son falsos o no pueden ser divulgados más que por quienes tengan medios singulares de información. Y cuando estas noticias, que no se sabe de dónde surgen ni se conoce quién las lanza a la plaza pública, repercuten en las columnas de los periódicos, el conde de Romanones las comenta ante los periodistas diciendo: «El Gobierno no ha provocado la guerra. El Gobierno no desea mantener la guerra.» Y hay en la sonrisa y el gesto del conde unos puntos suspensivos delatadores... Todo esto quiere decir que el Gobierno no es responsable de la guerra.

Ya en nuestro país, la irresponsabilidad de los gobernantes era un hecho hace tiempo. No tenía más merma que el mal rato que pudiera producir a los ministros un debate en el Parlamento, un comentario en la Prensa y un gesto de desdén de la opinión pública. Pero, ahora, eso ha acabado también. La realidad de la irresponsabilidad es poco para nuestros gobernantes. Quieren, necesitan, exigen la inmunidad. Con ello, el régimen constitucional queda anulado.

Lo malo es que ante la nación las responsabilidades subsisten, y faltándole la válvula de seguridad pública que representan en el régimen las Cortes y la Prensa, se condensará la tormenta en otros cielos y estallará sobre otras cabezas. Ya anoche La Correspondencia escribe que mientras no varíen los hombres que dirigen a España, hay el peligro de que la ocupación de Marruecos contribuya a la ruina de España y al fomento de la Revolución.

¿Cómo llegan a la Prensa estas insidiosas noticias, del fracaso de Alfau, del posible relevo de Alfau? ¿Cómo se trasluce en los periódicos que todo el mal, cuya reparación cuesta a la nación sangre y oro, ha sido engendrado por un error táctico del general Primo de Rivera, empeñado en sumar nuevas glorias a su rápida carrera, con la toma inútil de Lauzen? ¿Cómo se acusa a la política personal del alto comisario y a la táctica del alto mando? ¿Por qué raro empeño se quiere que el país vea a través de un prisma egoísta el viaje del presidente del Congreso? Y vemos coincidir en estas orientaciones a periódicos de tan distinto espíritu como El País, La Tribuna, La Correspondencia y El Liberal, sugestionados por el amor a la Patria y al Ejército, que en España pocos expresan con tanta sinceridad y efusión como los periódicos.

¡Ah, colegas! ¡Si estuviese Maura en el Poder! Porque no es lícito olvidar que hay todavía en España un Gobierno que se llama responsable, y que si procede con la impunidad del que sabe que no puede ni quiere presentarse ante las Cortes, no es lícito que los periódicos acusemos al alto mando, que organizó el Gobierno; al alto comisario, que nombró el Gobierno; a los generales que designó el Gobierno, y que siguen la política y la acción que el Gobierno les traza cada día.

Días pasados ocurrió un suceso de gravedad extraordinaria. El Imparcial publicó unos alarmantes artículos sobre los gastos de la guerra, tanto más graves cuanto que en aquellos días la baja de los valores en la Bolsa representaba sólo en el 4 por 100 una pérdida de 600 millones para el capital español.

El Mundo inició al mismo tiempo una hermosa campaña pacifista, y en el ambiente que la labor de ambos periódicos crearon, y que completaba la que ya hacían otros colegas, el presidente del Consejo marchó a San Sebastián sin desmentir la especie publicada de que el Gobierno estaba decidido a terminar la guerra inmediatamente, y que contaba con medios para ello. La desmintió a su regreso, insistiendo en que el Gobierno no era responsable de que la guerra hubiera comenzado ni de que continuara.

¿Qué es esto? ¿Tan honda, tan grave es la crisis de nuestro régimen, tan inútil la letra de la Constitución, que así pueden trastocarse las ideas de responsabilidad, de inmunidad?

Nosotros no acusamos a El Imparcial ni a El Mundo de conexiones con la habilidad gobernante. Les tenemos y todo el mundo les tiene por bien informados, y esto basta. Así,

cuando El Mundo escribe anoche «que la ineficacia de acción nos cuesta ríos de sangre y montones de dinero, y España necesita ser avara de sus hombres, tanto o más que de su peculio, si no quiere ser un guirapo de nación», no comprendemos nosotros cómo eso se puede decir contra el alto mando ni contra el alto comisario, ni siquiera contra el propio ministro de la Guerra, que también se lava las manos, sino contra el Gobierno, contra el conde de Romanones, único responsable ante el Rey y ante la Nación.

EN BARCELONA

La política y el juego

De periódico tan poco sospechoso para Romanones como El Mundo entresacamos estos dos telegramas de Barcelona, que publicamos nosotros al «alimón» para mayor ejemplaridad y regocijo de los lectores:

«Barcelona, 17 (1 tarde).—El Casino liberal ha dirigido al conde de Romanones un mensaje de adhesión.

Reconocen los firmantes del documento como único e indiscutible jefe del partido al actual presidente del Consejo de ministros, y afirmando que el Gobierno que preside ha marchado de triunfo en triunfo, aumentando los prestigios de la Corona, por lo cual los buenos democratas le han tributado merecidos aplausos, excepto un grupo de personalidades, que sin tener en cuenta que su disidencia no descansa en principios políticos, ha debilitado, de momento, la fuerza que el partido había logrado tener.

Suscriben este mensaje cinco mil cuatrocientas personas.»

«Barcelona, 17 (8 mañana).—El Diario de Barcelona publica un artículo diciendo que Barcelona es nuevamente una inmensa casa de juego, y que se juega porque las autoridades lo consienten.

Desmiente la leyenda de que permitiendo el juego no hay bombas.

«Barcelona—agrega—parece una cloaca o un campo experimental de inmoralidades y vicios. Ataca al gobernador y censura al Gobierno por permitir tales inmoralidades.

«Barcelona—añade—es un pueblo de juego y de negocios municipales tales como los asuntos de las aguas y la contrata del alumbrado.»

Termina el artículo diciendo que nadie trabaja para vencer el avasallamiento que camina a Barcelona a su ruina y descrédito.»

¡Conque nada menos que cinco mil cuatrocientas personas firman el documento! Y, entre ellos, ¿quiere decirnos el Diario de Barcelona cuántos puntos figurados hay?

Del hagan juego clásico al hagan política de estos días no hay diferencia ninguna. Es todo cuestión de entreses.

Vergüenzas nacionales

EL MINISTRO Y LA CUPLETISTA

Tiene la actualidad un anverso y un reverso, tanto pesimista, tanto vergonzoso. La Prensa llena columnas y columnas a diario con las listas de heridos y enfermos que de África llegan a España. Es otra repatriación trágica que se va pareciendo demasiado a la de Cuba y Filipinas; es un segundo desfile de espectros de toda una juventud, mutilada por el plomo enemigo y destrozada por las penalidades crueles de la guerra, en un país donde hasta el sol es moro.

Como si aún no fuera bastante dolorosa esa espina clavada en el corazón de la Patria quedada, los grandes sacrificios, la sangre suelta de millones, lleva a la conciencia pública una visión siniestra, la de la bancarrota en plazo no lejano.

Son, pues, estos momentos de ansiedades, de hondas preocupaciones, en que las negruras del presente resultan aún más densas, interrogando al porvenir...

Este, lector, es el anverso de la medalla que simboliza la actualidad. Aunque a tu corazón noble de patriota y a tu conciencia de ciudadano honrado le repugne, mira el reverso...

Madrid, como en los días de Cavite y de Santiago de Cuba, se refocila en fiestas de toros, ya hasta nocturnas; pifa en multitud de parques ó de «cines» más ó menos «sicalípticos» y se regodea contemplando a todas horas los toreros y morrillos bucyunos de unos luchadores que se exhiben en plena desnudez. Esta juventud decadente, podrida hasta los tuétanos, que se entusiasma ante la brutal apoteosis del macho, sin que ello repugne a su mínima masculinidad, es... ¡la esperanza de la Patria!

Y, naturalmente, de ahí saldrán otros «reservistas» como aquellos que corrieron en el barranco del Lobo, sin que bastase a sujetarlos en su huida el heroísmo de Pintos, de Ibañez Marín y de toda aquella oficialidad cien veces heroica...

Aún falta un detalle en este triste apunte de actualidad.

Un diario de la noche ha publicado de por-

tada una fotografía, ante la cual huela el comentario... Se trata de uno de los infinitos «creos» al aire libre que hoy posee Madrid.

En el tal «recreo» organizóse una fiesta «a beneficio de los enfermos y heridos que llegan de Marruecos». En esa fiesta no faltaron los numeritos de «variétés», la cuchipanda, como si dijéramos «a beneficio de las víctimas de la campaña», desde luego... Pues bien: en ese parque, «cine» ó pagoda «sicalíptica» aparece D. Santiago Alba, ministro de la Gobernación, todo un consejero de la Corona, brindando una de sus sonrisas más «valisoletanas» a cierta cupletista (la Lulú), que, a su vez, coloca una flor en el ojal al susodicho y jactándose con-sejero.

¡Y a «eso» se le llama un gobernante! Curioso sería poder oír los comentarios que esa fotografía habrá originado en toda España, y sobre todo allá lejos... donde las tropas españolas luchan defendiendo el honor de España hasta la muerte para que aquí lo pisoteen los fantoches y los cretinos, más ó menos disfrazados de personajitos...

¡Señores... un poquito de seriedad, al menos!

CURRO VARGAS.

(De El Debate.)

Las represalias

Dícese en los corrillos políticos que el conde de Romanones, D. Santiago Alba, D. Félix Suárez Inclán y no sabemos si algún otro ministro, habían iniciado una serie de represalias contra algunos de los firmantes—los más modestos y humildes acaso—del Mensaje, en que una parte de las mayorías liberales pedían que un partido que se llama democrata no huyera, no se fugara de las Cortes con el rostro cruzado por los verdugonazos que le infligieran entre airados y despectivos Maura, Melquiades, Salvatella...

¿Represalias? ¿Qué son, cómo son, estas represalias?

Aquí donde el favor político no tiene medida de justicia ni de prudencia, la negación por los ministros de este favor a unos diputados monárquicos no puede ser ni parecer represalia.

En las filas de la mayoría liberal no hay, seguramente, diputado que no se haya visto postergado ó vencido ante un tarjetazo republicano. ¿No es la negación del favor? ¿Es la persecución? Eso es más grave, y por honor del partido liberal vale la pena de que lo examinemos fríamente y serenamente.

En política, la persecución, como táctica, como procedimiento, como espíritu, es la engendradora del caciquismo, que si es repugnante abajo, traído arriba, encumbrado, sentado en los sillones ministeriales—no decimos en el banco azul, porque en este momento del régimen no lo hay—, además de repugnante es una deslealtad al Rey.

Los diputados monárquicos no lo supieron por declaraciones ni por hechos de los gobernantes, sino por el honrado relato de Azcárate. El Rey ha meditado las páginas de Oligarquía y caciquismo; el Rey sabe que honraría más a su Monarquía vincular en ella el pensamiento de Joaquín Costa que resucitar, con el conjuro del poder público, las vergonzosas calaveras de Romero Robledo.

Poner en una Real orden, que se firma en nombre del Rey, pasión en lugar de justicia, es una deslealtad al Rey. Azcárate tendría derecho a volver a la Cámara regia para decir, cuando menos, que aquel diálogo, que debió ser fecundo—y lo será, aun cuando Romanones no quiera—, no fué un diálogo entre el jefe del Estado y un político, sino entre dos idealizantes socios de cualquier Ateneo. Para el Rey fuera burla; para Azcárate, agravio.

Pero hay más, el Rey no olvida: de aquel prudente y sabio gobernar de Canalejas, algo que éste repitió en la Cámara regia: que el ejercicio del poder público era una pedagogía en acción, era escuela de los pueblos. Los gobernados hacen lo que ven hacer a los gobernantes. La pasión arriba, engendra abajo la violencia. Cuando Romero Robledo se sentaba en el sitial de Gobernación, las provincias y los pueblos y las aldeas se llenaban de caciques, como surgen los hongos en los estiércoles corrompidos, apenas los humedece la lluvia. Así, cuando hay un Rey que mira al porvenir, que ha colaborado con Maura y con Canalejas en la extirpación de aquellas lacras, volver al pasado, enseñar al pueblo que la Ley es Jano con dos caras, una para el favor y otra para la venganza ruin, que es embudo, que no pone al poder la limitación de la justicia, es volver a traer a nuestra sociedad gérmenes de corrupción, que deshonran el régimen casi todo el siglo pasado, y gérmenes de rebelión que engendraron y mantuvieron y mantienen vivos aún en un anacronismo justificado a los partidos republicanos. Y ahora, cuando estas represalias vayan repercutiendo en las provincias, los republicanos las lanzarán al rostro de

Azcárate y de Melquiades y les preguntarán si estas eran las sabias orientaciones del Monarca y si un régimen donde tal puede hacerse es la democracia que llena de espíritu trueca en merecedor la forma de gobierno.

Pero el Rey sabe algo más del pensamiento de Canalejas; sabe que éste profesaba la teoría, y la practicaba, de que el partido liberal, como todo núcleo de opinión, como todo organismo de gobierno, no era una propiedad del jefe que tuviera, ni del presidente del Consejo que lo representara en la confianza regia. El partido liberal es una propiedad del Rey y de la Nación; no una finca particular donde se puede talar y sembrar a gusto del propietario. Y las represalias son eso. Se quiere talar, anular, exterminar, arrancar hasta las raíces.

El espíritu público en España no ha sido bastante educado todavía para que pueda impedir esa obra, que recuerda la del leñador loco de una dulce balada alemana, en la que los árboles pequeños y débiles, heridos injustamente por el hacha, claman al cielo y el cielo envía un rayo que convierte el hacha en arado. Pero el Rey tiene una participación en esa finca que se quiere talar y puede ejercer de rayo.

¿Qué otro significado pueden tener esas represalias? Se ha producido una división en el partido liberal; ha quedado abierta una zanja.

Político sería quien la llenase de prudencia y de justicia, de abnegación y sacrificio. Loco de atar quien quiera sólo apisonarla con iras. Porque, en la complejidad de nuestra vida, las represalias se pueden ejercer desde el poder y desde fuera y desde lejos del poder. Hoy vivimos en una minúscula dictadura. Cuando el Rey quiere, con un noble anhelo que da medida de sus orientaciones democráticas, que las Cortes vivan su vida legal los cinco años constitucionales, el Gobierno hace que esta vida se reduzca a quince días en un año.

Y si el Gobierno, ó algunos ministros aisladamente, se dedican a estas represalias, sabiendo que no van a volver a las Cortes, sabiendo que no se les va a exigir responsabilidad, sabiendo que su venganza va amparada por la impunidad, los heridos, los lastimados, los perseguidos, entendiendo que luchar así es cobardía, tendrán que apelar a todas suertes de defensa, y en qué país, por cuidadosos que los gobernantes sean del bien público, y acaso, por procurar mayor, no hay ministro al que no se le hayan enredado los dedos de firmar en las mallas de una almadraba, en la prórroga de unos arriendos de contribuciones?

Para los que no hemos tenido ni pedido cargo público, para los que hemos querido colaborar en una política atraídos a ella por la sugestiva grandezza de Canalejas, ó movidos por el interés de nuestros pueblos ó por el estímulo de ideales posibles, todo esto, tan chico, tan minúsculo, nos produce una honda pena.

En estos momentos una hora al menos de cada día del gobernar de España se dedica a desfogar una pequeña rabietta contra varios hombres, modestos casi todos (contra los primeros no hay nada), que coincidían en un pensamiento y tuvieron el valor moral de decirlo y firmarlo.

UNA LEY INCUMPLIDA

LOS OBREROS DE LA CARRACA

Hace dos meses, un sábado fueron despedidos del arsenal de la Carraca más de cien obreros, y se anunció para la semana siguiente el despido de otros doscientos. Producía aquella inesperada medida tal perturbación en la vida de aquella región, que el ministro de Marina tuvo que intervenir, buscando una solución a la medida tomada por la Junta Administrativa y el comandante general del Arsenal.

Como esto se hacía por falta de consignación para pagarlos, fué preciso enviar al Arsenal de la Carraca un nuevo trabajo que diera ocupación a aquella Maestranza. Estaba terminado en el Ministerio de Marina el expediente de construcción de los e. vases de pólvora para los acorazados a punto de terminar en el Arsenal del Ferrol. Era este un trabajo que parecía destinado a la casa Vickers, y por su cuenta había hecho una proposición. En cuanto al precio que fijaba la casa Vickers a dichos envases y el coste que tienen construyéndose en el Arsenal de la Carraca, hablaremos detalladamente otro día, porque es curioso é interesante, y es una buena muestra de lo que cuesta al país nuestras relaciones con la casa constructora inglesa.

Además, en el actual presupuesto del ministerio de Marina hay consignadas obras a ejecutar en el Arsenal de la Carraca por valor de más de dos millones de pesetas, si bien la mayor parte de estas obras no podían ejecutarse porque los expedientes de cada una de ellas estaban sin terminar en el ministerio de Marina, y se necesitaba por lo visto mucho tiempo y meditación para terminarlos.

Es el hecho que no había razón de ninguna clase para que en el Arsenal de la Carraca faltase trabajo a los obreros. En la ley de Escu-

Vive España sin Cortes, entregada a la voluntad de unos cuantos hombres de escaso valer mental. Este periódico combate la minúscula dictadura que gobierna a la Nación.

dra se concedía al Arsenal de la Carraca la obra de reparación de todos los buques de la escuadra, el dragado de sus caños y la fundición de todos los cañones de que han de ir provistos los nuevos barcos. Con esto solo hubiera sido suficiente para que el Arsenal de la Carraca mantuviera su antiguo esplendor y al mismo tiempo para que aquella Maestranza, que ha sido de las primeras de Europa, no perdiera su pericia en la inmovilidad a que se le ha condenado. Pero nada de esto se ha hecho, y además, como antes decíamos, tampoco se ha hecho nada de los proyectos consignados en la vigente ley de Presupuestos. Se ve clara y palmariamente en este abandono, en este olvido ó en esta postergación, que el Arsenal de la Carraca estorba a alguien ó no se le considera necesario a pesar de su situación geográfica insustituible ó que en todo caso no podía ser sustituido más que por un arsenal que no es español: por el Arsenal de Gibraltar.

Cuando surgió este pasado conflicto a que nos referimos, se llegó a conseguir que los obreros despedidos en el Arsenal fueran llamados nuevamente; pero como no se les ha dado ninguna nueva obra y el Ministerio por lo tanto no ha podido disponer de los dos millones y pico que tiene en su presupuesto, fué preciso al admitir a los obreros disminuir el número de jornales. Desde entonces, los sábados no se trabaja en aquel Arsenal más que medio día y se aprovechan los más leves pretextos para declarar días festivos, no ya los religiosos, sino cuantos pueden evocar una conmemoración oficial.

Así, en la semana pasada, los obreros de la Carraca no han trabajado más que tres días y medio, y si resultaba cruel que en un establecimiento fabril del Estado, donde dos leyes mandan que se realicen determinado número de obras y de trabajos, se despidiera obreros, más cruel resulta que el obrero que no pueda dedicarse a otra labor, ni la hay semejante en aquella región, vea reducido su jornal semanal a cantidades que no alcanzan para poder mantener a su familia.

Según telegramas que publicaron anoche y esta mañana los periódicos, y que nosotros también hemos recibido, una Comisión de obreros pidió permiso para celebrar una manifestación pública de protesta contra esta nueva invención de días de fiesta, que sirve de pretexto para cerrar las puertas del Arsenal.

Consultado el comandante general de la Carraca sobre la celebración de esta manifestación, contestó que se le hacía imposible acceder a la celebración de aquel acto, por tener arreglada la distribución del crédito para los días del actual semestre, y además no toleraría la manifestación, puesto que se trata de un establecimiento militar, cuyos obreros están sometidos a la jurisdicción de Marina.

Ayer, antes de tener conocimiento nosotros de estos sucesos, contábamos lo que ocurre con el concurso para la habilitación del taller de cañones de la Carraca.

Hoy nos limitamos a pedir al ministro de Marina y al Gobierno que hagan una declaración formal y concreta de cuál es el porvenir que se reserva al Arsenal de la Carraca. Porque de allí huyen ya los obreros y se desparman por toda Andalucía buscando trabajo en su oficio, y el día que haya que empezar, en cumplimiento de las leyes, cualquier obra en el Arsenal de la Carraca, no quedarán allí ya aquellos maestros aparejadores, torneros y mecánicos, cuyas obras han admirado muchos técnicos extranjeros.

Digase de una vez si es incompatible el interés de la Constructora Naval con la existencia del Arsenal de la Carraca; confiéscese sinceramente si, como sospechamos muchos, está decretado el cierre de este Arsenal, y con él la deshabitación y la ruina de los pueblos que circundan a la bahía de la Carraca.

ARISTÓCRATAS MUERTOS

Un automóvil al río

CLERMONT FERRAND, 22.—Un automóvil en el que iban el conde y la condesa Fernández Vallés Daldala (pues con estos títulos y apellidos figuran en el registro del hotel donde se hospedaban en La Bourboule) ha chocado contra la barandilla de un puente, cerca de Laveuille, cayendo al río desde una altura de ocho metros.

El conde y la condesa, de treinta y veintiséis años, respectivamente, resultaron muertos en el acto.

Trabajos de la Policía.—Más detalles. CLERMONT FERRAND, 22.—Las causas del accidente de automóvil relatado en un telegrama anterior no han quedado todavía determinadas. Para averiguar la justicia ha empezado una minuciosa información.

Costó gran trabajo retirar el cadáver del conde de debajo del automóvil.

Este le había completamente aplastado. La condesa respiraba todavía; pero falleció minutos después del accidente.

El chauffeur del automóvil sólo recibió ligeras heridas que no ofrecen gravedad.

Los hijos de las víctimas se hallan en el hotel donde en La Bourboule se hospedaban los condes, acompañados de las niñas y criadas que están encargadas de su cuidado, y el menor de ellos sólo tiene treinta meses de edad.

En el África española

DE TETUÁN

La peregrinación al santuario de Abd-El-Salam. Acuerdos de los cabileños. Cantinero muerto.

RINCÓN DEL MEDIK, 22.—Durante el día de ayer siguió viéndose por los caminos próximos a Tetuán marchar muchos grupos de cabileños que iban en peregrinación al santuario de Muley Abd-El-Salam.

Aquí en la plaza se esperaba que de la reunión de cabileños en la citada ermita saliesen acuerdos importantes.

Afirmaban los confidentes que acordarían los jefes de las jarcas atacar a Tetuán y sus campamentos.

Como consecuencia de estas confidencias, habían adoptado las autoridades grandes precauciones y las tropas tenían designados con precisión los puntos a que habían de concurrir en caso de alarma.

Conoció por la población estas medidas, mostrábase tranquila.

La noche transcurrió con calma, brillando espléndida la luna.

Esta mañana empezaron a regresar los moros de la peregrinación, y según confidencias, en la *jonta* que tuvieron en el santuario el acuerdo tomado fué no atacar a Tetuán ni a los campamentos, conformándose con lo reñado hasta ahora por los españoles; pero si estar preparados para repeler energicamente cualquier intento de avance que realicen las tropas de España.

A la reunión asistieron más de cinco mil cabileños.

En el campo exterior siguen las agresiones. Ayer, a la caída de la tarde, regresaban de Lauzen tres cantineros, a quienes agredieron a tiros los moros.

Dos de ellos consiguieron huir, y corriendo llegaron al campamento principal, donde dieron cuenta de lo ocurrido.

En vista de que el tercero no llegaba, salió una sección de fuerzas regulares indígenas de Caballería hacia el sitio donde habían sido agredidos los cantineros.

Encontraron muerto al que faltaba. Su cadáver había sido despojado de las ropas y también se llevaron los moros las mercancías del cantinero.

Convoy de heridos y enfermos.—Medidas de precaución.—Poblados bombardeados.

CEUTA, 22.—El remolcador *Manuel María* ha traído un convoy de enfermos de Rincón de Medik.

En él ha venido también el teniente Corras, muy mejorado de su herida.

Ha fondeado el buque hospital *Vicente Sanz*.

Pasado mañana saldrá con la siete expedición de heridos y enfermos para Málaga.

Mandada por el jefe del Negociado Indígena, teniente coronel de Estado Mayor D. José Pego, ha salido una columna, compuesta de un escuadrón de Villarrobledo, otro de Alcantara, dos compañías de Borbón y una sección de Ingenieros, para chapear las malezas de los alrededores del camino de Tetuán, con objeto de evitar que se repitan las agresiones a los caminantes.

Ha llegado de Tetuán el ganado del parque móvil de municionamiento, para recoger algunas fuerzas de Artillería de sitio.

Las baterías del campamento de Tetuán bombardearon los poblados por haber visto que se reunían algunos grupos de moros.

Cañón.—Tranquilidad.—Jefe de la jarka herido?

RINCÓN DEL MEDIK, 22.—Esta tarde, al divisar grupos de moros en el poblado de Bu S'El, las baterías del campamento principal los cañonaron, ignorándose las bajas que habrán sufrido.

Como quiera que en las Juntas celebradas el domingo último por los rebeldes se habían tomado acuerdos al parecer belicosos y referentes a un próximo ataque a la plaza, se habían tomado grandes precauciones; pero transcurrido el día sin que ocurriera nada anormal, y la población, con afianza en la vigilancia de nuestras tropas, descansó con tranquilidad.

Se dice que está herido el jefe de la jarka Sidi Hadsen desde el último combate; pero no se tiene todavía confirmación de la noticia.

NOTICIAS DEL GARB
Salida de convoyes.—Movimiento de tropas.

TÁNGER, 22.—Los peatones correos llegados de Arcilla dicen que, ayer salieron de dicha población dos convoyes de 300 acémilas cada uno, sin que se sepa cuál era su destino; pero se supone que van a la posición de Riáfi.

Arcilla ha quedado con la guarnición indispensable, pues la mayoría de las fuerzas han salido, según se cree, con dirección al punto antes mencionado.

Cuanto las confidencias se reciben coinciden en afirmar el decaimiento de los moros, que conceden gran importancia a la ocupación de Riáfi.

Campaña de la Prensa francesa.

TÁNGER, 22.—Sigue en toda la Prensa francesa que aquí se publica la campaña contra la cláusula del estatuto de Tánger que concede a España la dirección de la policía en la zona internacional.

La *Dépeche Marocaine* publica hoy un artículo pretendiendo demostrar que tal medida encuentra una oposición unánime, y que, de implantarse, provocaría un levantamiento indígena contra Tánger.

La colonia inglesa y alemana, en cambio, unánimemente dice que la policía de los tabores españoles de Tánger, Tetuán, Larache y Casablanca ha dado siempre pruebas de perfecta organización y de absoluta disciplina para que los habitantes de Tánger no estén convencidos sobradamente de que el mando de la policía militar en la zona internacional, al ejercerlo un español, no sería causa de perturbaciones, sino garantía para todos de orden y seguridad perfectos.

IMPRESIONES
En el ministerio de la Guerra desde hace días no se comunica a la Prensa telegrama alguno de Marruecos.

La *Correspondencia de España*, refiriéndose a la carencia absoluta de noticias oficiales, dice en su número de esta mañana:

«No creemos que el Gobierno esté sin otras noticias, y le suponemos enterado oficialmente de las referencias que se tengan en Tetuán acerca de la concentración de moros en el morabito de Selam, que algunas hacen elevar nada menos que a 20.000.

Por ello cabe suponer que, más que al calor, la suspensión en estos días de toda operación se deba a motivos que aconsejen mantenernos, más que a la defensiva, a la expectativa de lo que pueda surgir en definitiva de la reunión mora.

De todas maneras, no es aventurado afirmar que en algunos días no se hará nada, y que esta suspensión es la que aprovecha el ministro de la Guerra para pasar unas horas en Hendaya con su familia, y visitar al Rey.

Esta entrevista la creen no pocas personas, más que como derivación natural del viaje, motivo principal del mismo, como hay quienes suponen también que el general Luque, con su peculiar franqueza, habrá de exponer a S. M. las consideraciones que determinado estado de cosas, completamente relacionado con la campaña, haya podido sugerirle como resultado de las referencias e informaciones recogidas en estos días.»

Suceso extraño

Desde que se tuvo conocimiento del suceso de que dábamos cuenta ayer a nuestros lectores con el mismo título, no se habló de otra cosa en el simpático barrio de Embajadores.

El crimen fué cometido, al parecer, por la propia madre, la mujer enlutada que ayer tarde, durante la siesta, esquivando, al parecer, la mirada de los curiosos, se aproximó a un guardia de Seguridad que se hallaba de servicio en las proximidades de la Inclusa.

La mujer era joven, de veintiséis a veintiocho años de edad, aproximadamente. Su vestido era muy pobre, y demostraba la mujer en su semblante la gran emoción que la dominaba.

La hermana tornera, Sr. Josefa Sánchez, al desnudar al niño y observar la horrible herida que presentaba en el cuello, llamó con voz agitada a las demás monjas, y el médico de la Inclusa, Sr. Botella, prestó los primeros auxilios a la criaturita, que vivía aún.

La hermana tornera no cesaba de exclamar: «¡Qué infamia! ¡Qué crueldad!»

Ante el Juzgado de guardia ha prestado declaración el guardia de Seguridad Mariano García, que acompañó a la mujer; también han declarado Sr. Josefa, el doctor Botella y el Sr. Del Oro, que han manifestado lo que sabían.

La Policía se ha puesto en movimiento para dar con el paradero de la mujer desconocida, autora probablemente del infanticidio, y la brigada del Sr. Fernández Luna, auxiliada por el guardia Mariano García, es la que está encargada de este servicio.

Durante todo el día de hoy los agentes de la brigada del Sr. Fernández Luna ha estado practicando trabajos en busca de la desnaturalizada madre, sin que haya logrado todavía ningún resultado práctico, aunque si parece que existe ya una pista segura para conseguir la detención de la mujer que depositó en el torno de la Inclusa el niño degollado.

BODA DE PRÍNCIPES

Según ha anunciado la *Gaceta Oficial*, de Londres, se halla concertada la boda entre S. A. R. el príncipe Arturo de Connaught, primo de los Reyes, y S. A. la duquesa de Fife, sobrina de S. M.

El príncipe Arturo Federico Patricio Alberto de Connaught, hijo del duque del mismo nombre, nació en el castillo de Windsor en 13 de Enero de 1883, y es sumamente popular en este país, habiendo representado muchas veces al Soberano en misiones en el extranjero.

Es ayudante de campo del Soberano inglés, y teniente coronel honorario del batallón español de Cazadores de Ciudad Rodrigo.

La princesa Alejandra Victoria Alberta Edvina Luisa, duquesa de Fife, nació en East Sheen Lodge, Surrey, en Mayo de 1891, y tiene, por consiguiente, ocho años menos que su futuro esposo.

El título de duquesa lo ha heredado como hija mayor del duque de Fife, que murió en Egipto en 29 de Enero de 1912, a consecuencia de enfermedad que contrajo en el naufragio del vapor *Delhi*, en las inmediaciones del Cabo Espartel.

SUCESOS

Los gitanos en acción.

Por la Guardia civil de la línea del puente de Segovia fueron detenidas las gitanas Elvira González Moreno, soltera, de veintitrés años, natural de Cuenca, y José Hernández Heredia, de diez y ocho, soltero, natural de Madrid, como presuntos autores de un robo de 1.080 pesetas hecho a Blas Rodríguez Izquierdo. Les fueron ocupadas 775 pesetas que llevaban en los bolsillos.

Suicidio de un guardia civil.
El guardia segundo, del puesto de Villalba, Rafael Sanchidán Sáez, se suicidó ayer tarde disparándose en la barba un tiro con el fusil que tenía adjudicado.

Para efectuarlo ató una cuerda al gatillo, y con el dedo pulgar del pie izquierdo tiró de ella.

Se ignoran los móviles que llevaron al infeliz guardia a tomar determinación tan funesta.

Hallazgo de un cadáver.

En el cercado «Roca de la Colmena», del pueblo de Alcalá, fué encontrado por la Guardia civil de dicha localidad el cadáver en completa putrefacción de un hombre que por su aspecto parecía debió ser un chalan ó tratante en ganados.

Tenía en las manos un envoltorio con algunas viandas, y a pocos pasos de él fué encontrada una pistola con dos cápsulas descargadas.

Registrado el cadáver se le encontró un papelito con la inscripción «Yo mismo»; pero por lo solitario del lugar se sospecha fundadamente que se trata de un crimen.

El cadáver llevaba en el sitio en que fué encontrado ocho días.

No ha sido identificado.

Y van...

Julio Morales Carmena, de veinticinco años, dependiente de comercio, fué atropellado ayer tarde por un automóvil en el paseo del Prado, sufriendo varias lesiones de pronóstico reservado.

El *chauffeur*, Francisco Soria, fué detenido.

El automóvil pertenece al doctor González Campo.

Una denuncia.

Doña Eva Hernández Ardieta y Conesa denunció ayer que noches pasadas le habían sustraído en la Ciudad Lineal varias alhajas, valuadas todas en unas 1.225 pesetas.

La perjudicada dice también que le habían prohibido la entrada en el Casino de la Ciudad Lineal.

Lo de todos los veranos.

En la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos han sido asistidas las niñas Vicenta y Soledad Cecilio, de seis y tres años de edad, domiciliadas en la calle de los Artistas, 35; María Robledo, de cuarenta y siete años; el niño de

seis años Angel Rodríguez, que vive en la calle de la Orden, 8, y Venancio Nuño, domiciliado en la misma casa.

Todos padecían gastro-enteritis tóxica, siendo de calificado de pronóstico reservado el estado de los pacientes.

La intoxicación fué producida por haber tomado leche en malas condiciones, adquirida en una lechería de la calle de los Artistas.

Por el mus.

En una taberna de la calle del Olivar promovieron anoche un altercado por una jugada de mus el alcañil Francisco Sanz Prieto y el jornalero Manuel Sabrero Cadenas, que formaban la partida con Juan Sabrero y un desconocido.

Después de insultarse los dos primeros, pareció terminada la disputa; pero al llegar a la calle de la Fe, Francisco fué acometido por Manuel, que lo esperaba, recibiendo varios golpes de navaja que le produjeron dos heridas, una en el lado izquierdo del pecho, que le interesa el pulmón, y otra penetrante en la región hipogástrica.

El agresor fué detenido por el guardia de Seguridad núm. 807, y el herido ingresó en el Hospital provincial en grave estado.

A Juan Sabrero, primo del agresor, le fueron ocupadas cuatro navajas.

Las armas de fuego.

En la fábrica de juguetes de la calle de la Princesa, núm. 40, se le disparó una pistola al dependiente Juan Díez Díez, de veintiocho años, produciéndose una herida en el muslo izquierdo que fué calificada de pronóstico reservado en la Casa de Socorro de Palacio, pasando después a su domicilio.

Accidente del trabajo.

Podando uños árboles de la Castellana el obrero de la Villa Benito Álvarez, tuvo la desgracia de caerse, produciéndose la fractura del pie derecho, siendo asistido en la Casa de Socorro de Buenavista.

La campaña de África

Noticias de Alhucemas.

ALHUCEMAS, 21.—Moros amigos no manifiestan que son muchos los rifeños que, siguiendo la costumbre de otros años, han salido de sus adueños dirigiéndose a visitar el santuario de Muley-Abd-El-Salam, en las proximidades de Tetuán. Pertenecen a las cabillas de Beni-Urriaguel, Bocoya, Beni-Itaf, Beni-Bu-trach, Beni-Amar, Sin-Haya, Sarcat y Beni-Mesduy, siendo mucho de ellos jefes de las ciudades cabillas.

Procedente de Erán fondeó ayer de madrugada en esta rada el vapor español *Ramonita*, conduciendo 353 pasajeros marroquíes que regresan de Argelia, donde se hallaban ocupados en las faenas agrícolas.

Tan pronto desembarcaron en esta rada fueron conducidos al campo por varios botes que al efecto tenían preparados los indígenas, zarpando en seguida el vapor con rumbo a Melilla.

Si siguiendo la costumbre de años anteriores, la fuerza de la compañía de mar destacada en esta plaza asistió a la función religiosa que en honor de su Patrona la Virgen del Carmen se celebró ayer en esta iglesia parroquial.

Del vapor correo *Sagunto*, llegado hoy de Melilla, han desembarcado en esta plaza el comandante de Ingenieros topógrafos que vienen en comisión de servicio.

También han desembarcado por algunos momentos el jefe provincial de la Sección telegráfica de Melilla, D. Eduardo Soler y el oficial mecánico de la misma Sr. Jiménez, obediendo su viaje a la avería que se ha producido en el cable de Alhucemas a Peñón, siguiendo su viaje a aquella plaza con objeto de realizar algunas pruebas en el citado cable.

Jefes a Madrid.—Soldados de cuota a África.

CÁDIZ, 21.—El teniente coronel D. José Chinchilla, del regimiento de Covadonga, que llegó ayer a bordo del *Canalejas*, conveiente de fiebres, ha marchado a Madrid.

Cod igual objeto ha marchado a Zamora el teniente coronel de Extremadura D. Juan Fernández García.

Ambos jefes proceden de Larache.

Con motivo de ser hoy la fiesta onomástica de S. M. la Reina madre, los buques surtos en el puerto están empavesados.

A bordo del *Atlante*, correo de Canarias, ha marchado a Canarias D. Juan Montenegro, nombrado ayudante de la Capitanía de Tenerife.

En el mixto han llegado dos cabos y doce soldados de Las Navas de primera cuota; varios de ellos vienen del extranjero, y embarcarán para unirse a su regimiento pasado mañana, pues el *Canalejas* ha tenido que demorar su salida por tener que arreglar los hornos y limpiar el sollado.

Para encargarse del servicio de evacuación de enfermos ha llegado el médico militar don Rafael Fiol.

Se han presentado al general Zubía los tenientes D. José Lampal, de Artillería, y don Fernando López, de Infantería, destinados ambos a Larache.

La delegación de la Junta Real de Damas ha acordado dar gran impulso a los trabajos para el reparto de socorros a las familias de los muertos en campaña.

La presidenta de la sesión andaluza ha oficiado a Madrid en este sentido.

Exámenes en las Escuelas indígenas.

Por el ministerio de Estado se ha facilitado la siguiente nota:

«Con toda solemnidad se han verificado los exámenes de las niñas indígenas de Melilla, Nador y Zoco el Harch.

Al final del acto, al cual asistieron las autoridades y los padres de los niños, se hizo el reparto de premios, terminando con unánimes vivas a España y al Rey.»

El crimen de Sánchez

El Juzgado militar ha practicado esta mañana, con el médico primero Sr. Murillo, la diligencia que ayer anunciábamos.

Ha consistido en hacer la ficha antropométrica de Sánchez y de María Luisa.

Primeramente estuvo el Juzgado en Prisiones, y al pretender tomar ciertas medidas a Sánchez, éste se mostró sorprendido de que a él, «un hombre de honor y un pundonoroso militar», se le tratara como a un criminal vulgar.

Cuando estuvo terminada la ficha perteneciente a Sánchez, los Sres. Benard y Murillo fueron a la calle de Quifones é hicieron la de María Luisa; ésta no protestó de ello, pero se afectó vivamente.

DIFFICULTADES GRAMATICALES

¿Qué es género?

Gramaticalmente, género significa sexo.

Aunque el sexo sólo le tienen las personas y los animales, se les ha atribuido también género a las cosas y a los conceptos a fin de poder clasificarlos, considerándolos ya como masculinos, ya como femeninos, según su forma material, su carácter ó la terminación de su nombre.

En tal clasificación sólo podían ser comprendidos los *substantivos*; es decir, todo lo que tiene *ser* y *vida propia*, material ó inmaterial; pero no sus acciones y accidentes ni sus facultades y atributos, ó sea lo que de ellos depende ó les es inherente.

La clasificación se hizo, pues, naturalmente, como sigue:

Masculino: el hombre, el caballo, el árbol, el libro, el pensamiento, el artículo, el adjetivo, el verbo, etc., etc.

Femenino: la mujer, la yegua, la planta, la pluma, la idea, la preposición, la conjunción, etcétera, etc.

Algunos substantivos no han sido clasificados definitivamente por diversidad de criterio: tales son *mar*, *color*, *punto*, que se consideran ya como masculinos, ya como femeninos, aplicándose el artículo el ó la artículo *lo*; es decir, *el uno ó el otro*, porque uno ó otro han de tener necesariamente.

A ciertos animales, cuya forma no manifiesta desdo luego su sexo, se les aplicó un solo género sin hacer distinción de macho y hembra por ser imposible ó difícil ver desde luego lo que son; pero hubo de dárseles el uno ó el otro sexo designándolos con el artículo *el* (masculino), como *el buho*, *el gorrion*, etc.; ó con el artículo *la* (femenino), como *la perdiz*, *la liebre*, etc.

Resulta, pues, que *todo* lo que tiene ó puede tener género ha de ser necesariamente masculino ó femenino; lo uno ó lo otro.

■

Ahora bien; por una lamentable preocupación de los primeros gramáticos españoles se buscó a establecer el género *neutro*, sin duda por no apartarse de la idea del latín, en el que se considera este género porque hay substantivos como *Lethe*, *uber*, *mancipium*, etc., que se designan con tal carácter; pero como en español no existe ningún substantivo al que pueda aplicarse otro género que el masculino ó el femenino, se recurrió al adjetivo... ¿por qué?, porque según la misma gramática el adjetivo no puede ser ni masculino ni femenino, a causa de que carece de las circunstancias necesarias para ello. Luego si el género le constituyen el masculino y el femenino, y el adjetivo no puede ser ni lo uno ni lo otro... ¿no tiene género? Decir *género neutro* es un disparate, porque *género* significa *con sexo* (real ó convencional), y *neutro* significa *sin sexo*. El error es manifiesto y ha traído consigo el de querer substantivar los adjetivos y dárles declinación.

Los géneros son *dos* y nada más: el masculino y el femenino, por la sencilla razón de que no habiendo sino *dos sexos*, no puede haber sino *dos géneros*.

El género *neutro* no existe.

El género llamado *ambiguo* no es sino una cuestión de criterio; existe *ambigüedad de opiniones*, pero no *ambigüedad de género*.

El *epiceno* no es género aparte, porque no se trata de un nuevo sexo, sino de la dificultad de verle.

Y en cuanto al llamado *género común de dos*, que se atribuye a ciertas palabras, como *homicida*, *martir* y *testigo*, basta fijarse en que no son substantivos, sino adjetivos de *forma invariable*, como *reo*, *azul*, *ruin*, *baladí*, *grande*, *precoz*, *valiente* y tantos otros que se refieren a substantivos masculinos ó femeninos; sin cambiar de forma porque no tienen más que una, ¿cómo puede decirse que tienen género?

Se impone destruir tales errores y estudiar la gramática tal y como es en realidad, es decir, como ciencia exacta en la que no caben fantasías.

Leopoldo de SELVA.

(Continuará.)

BOMBAS EN LISBOA

LISBOA, 21.—En un taller de calderería del centro de Lisboa, una bomba estalló en el momento en que el amo acria un cajón de su mesa despacho.

La mano del amo quedó destrozada, y también recibió tres heridas en el cuerpo.

El amo y los operarios han quedado detenidos.

Cierto número de bombas han sido encontradas en diferentes puntos de la ciudad.

Ultimos telegramas

La infanta Isabel a Zaragoza.

BARCELONA, 21.—A las nueve de la mañana S. A. R. la infanta Isabel salió del hotel Colón para emprender su viaje a Zaragoza. En el vestíbulo la cumplimentaron el general Weyler y las autoridades, Comisiones de todos los Cuerpos de la guarnición, el gobernador, el alcalde, los canónigos Muñoz y Almera, representación del obispo y del cabildo catedral, muchas representaciones y muchas personalidades.

La infanta llamó a las señoras al salón de lectura, despediéndose cariñosamente.

En el automóvil de la infanta iban la señorita Bertrán de Lis y su secretario Sr. Coello. Precedía en automóvil el general Weyler y sus ayudantes, venía detrás el automóvil del coronel de la Guardia civil Sr. Ponte y algunas personalidades.

El gobernador y el alcalde la acompañaron hasta el límite municipal, y el general Weyler hasta Lérida.

El general aprovechará su estancia en Lérida para revistar la guarnición.

La infanta ha dejado mil pesetas para los pobres.

A las diez y media la infanta pasó por Igualada, donde le fué dispensado un entusiasta recibimiento, asistiendo la población entera a su paso.

Dejó doscientas pesetas para los pobres. Sigue su viaje para Zaragoza en un automóvil que estrenó el día del bautizo del último infante.

Desertor, fusilado

MELILLA, 22.—A las seis de la mañana ha sido fusilado el soldado del regimiento de Cerriñola Antonio Aguado Vidal, natural de Lérida, que desertó frente al enemigo y fué condenado por el Consejo de guerra. A las doce de la noche se le leyó la sentencia en el fuerte de Rostrogordo, donde se hallaba preso, entrando seguidamente en capilla.

El juez instructor de la causa fué el comandante de Infantería D. Segismundo Fabres, y el defensor el capitán de Caballería de Alcantara D. Emilio Peñas.

Mandó el cuadro el general Moltó, asistido del capitán de Estado Mayor D. Felipe Fernández, y tomaron parte en la formación un piquete de todos los Cuerpos de la guarnición.

El reo Aguado tiene un hermano en Melilla que es herrador en el regimiento de Alcantara, quien está reputado como de conducta intachable desde que ingresó en el servicio.

El soldado que han fusilado era un aventurero procedente de la recluta voluntaria y hablaba el francés, inglés y alemán. Sirvió algún tiempo en la Legión extranjera, en Argelia, y durante el tiempo que permaneció entre los jarcas escribió numerosas cartas excitando a la rebelión a sus antiguos compañeros recomendándoles que huyeran con los fusiles y municiones.

Se comenta la coincidencia de que la ejecución de la sentencia, lo mismo que la del soldado Cerda, últimamente fusilado, se cumplió en marte.

La capilla ha sido instalada en un bastión del fuerte de Rostrogordo, en el mismo sitio donde se fusiló a Cerda.

Auxiliaron al reo en los últimos momentos los capellanes castrenses Sres. Esteves y Riusuño.

El acto se verificó mirando el reo al mar, en el campo de instrucción de Rostrogordo.

Ha llegado, procedente de Ishafen, una compañía del regimiento de Cerriñola, a la que pertenecía el sentenciado.

El piquete de ejecución custodió al reo hasta darle muerte.

Chismes y cuentos

sa sí que es subidita, y la compra forzosa de todo el decorado de la casa.

—Que valdrá un piqueo...

—Imagínesle usted; y todos, decoraciones antiguas, trastos viejos, que costaron mucho, pero que hoy... ¿se pinta ya tan barato!

—¿Y qué me dice usted de La Goya?

—Que aquí será en Esclava; pero no el tiempo que por ahí se asegura. La Goya se enfadó con la Empresa de Lara, donde pensaba hacer este año su función de despedida.

—Entonces es cierto que se casa...

—Así parece... Su futuro, al enterarse que no tenían con la gente tonadillera las consideraciones que ella pretende, olvidándose sin duda de que en el teatro de la Corredora hay más gentiles artistas que ella, le ha brindado con una idea, que La Goya ha aceptado y puesto en práctica hace pocos días... Quedarse con Esclava.

—Pero si la Bomba dice que no es cierto...

—Que sea él quien se quede con el arriendo; pero lo de la idea feliz... ¡vaya si es cosa suya! Se harán obras en Esclava...

—¿Más todavía?

—Hace falta un palco regio.

—¿Esa idea es también del Bomba?

—De la empresaria, que cuenta con la promesa de abono de toda la aristocracia madrileña...

—¿Y cree usted que con esos auspicios la temporada no durará diez ó doce meses?

—Si se casa en Octubre y se retira de la escena, ¿para qué quiere el teatro?

—Es verdad.

—Entonces lo traspasará el Bomba y...

—La Goya, querrá usted decir...

—Casándose con el Bomba, lo natural es que el marido...

—También tiene usted razón... Será una toda de rumbó.

—Y una despedida de la artista, como usted puede suponerse. Siendo la empresaria y contando con las simpatías con que cuenta, calculo usted: ¡el delirio!

—¿Y ¿había dicho mucho el Bomba—digo la Goya—por el teatro de Esclava?

—Catorce mil y pico de duros... ¿seis mil de bonos. Diez mil daba Chico... y algo más de Moños.

—¿Y qué, ¿es verdad que esta semana se inaugura el teatro Álvarez Quintero?

—Ese es el propósito de la Empresa.

—¿Va usted a saber.

—En la Zarzuela todo va viento en popa...

—De compañía no andan mal; lo que preocupa es lo otro.

—¿Qué es lo otro?

—¿Qué quiere usted que sea? La cuestión atañona... No ve usted que la Sociedad que se ha de explotar el negocio es una Sociedad por acciones, y cada acción es solamente de mil pesetas...

—Pero si decían...

—No haga usted caso.

—A Martín va verso, ¿verdad, usted?

—A Martín hasta ahora no va nada. El día termina el cumplimiento del contrato que hizo D. Mariano con D. Juan García Moreno; no es de presumir que quiera continuar, porque con la temporada de zarzuela perdió bastante y con el cinematógrafo no ha salido muy bien tampoco...

—¿Se determinará alguien á quedarse con aquello?

—Hombre... Yo sé que un aplaudido autor si es encargado por otro, no menos aplaudido, para entrar en negociaciones con la Empresa...

—Martín lo que necesita es luz, mujeres, alegría...

—¿Y le parece á usted poca alegría la que tiene en su cara Carmen Andrés?

—No sería mala idea esa...

—¿Qué había de ser, hombre! Pero con contenta á usted todas esas cosas he perdido el último tránvia y...

—Acompañeme usted hasta la quinta del Suizo y le contaré á usted...

A. S.

La *Gaceta* publica la siguiente Real orden: «Con arreglo á lo que determina el inciso 1.º del art. 55 de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública; de conformidad con el dictamen emitido por el Consejo de Estado, á propuesta del ministro de la Guerra y de acuerdo con el Consejo de ministros,

ECOS DE LA HISTORIA

Reinaba en España el Monarca Fernando VI, tercero de la dinastía borbónica.

Mientras procuraba sostener la paz en Italia y concluir tratados con Francia y Alemania, aquí, a las puertas de Madrid, en las frondosas riberas del Jarama, un enjambre de obreros construía a toda prisa dos extensos edificios, cuyo destino nadie acertaba a descifrar.

El secreto más profundo presidía el objeto de aquellas edificaciones, perdidas entre la fronda que bordea el Jarama, y cada cual las atribuía diferente fundamento; palacios no debían ser por su apariencia exterior, y casas de labranza tampoco, puesto que estaban emplazadas en terrenos arenosos y poco apropiados para cultivo.

Todo se aclaró, por fin, porque todo es finito en el mundo.

El día 22 de Mayo de 1755 una numerosa y lucida comitiva descendía al amanecer por la cuesta del Atochar (hoy calle de Atocha), y cortando las hondonadas que al presente forman el barrio del Pacifico, se dirigía al puente de Jarama, en término de San Fernando.

Figuraban en ella altos empleados palatinos, prestigiosos jefes del Ejército, príncipes de la Iglesia, hermosas damas que atisbaban el paisaje a través de los vidrios de sus carrozas y sillas de manos, alta y baja servidumbre de las casas más linajadas y gentes del pueblo.

Entonces, ampopamones, subiendo al estrado en que se sentaba el Rey, y que estaba adornado con piezas de maquinaria é instrumentos de trabajo, declaró inaugurada en nombre de S. M. el Rey D. Fernando VI la Real fábrica de hilados, tejidos y estampaños de San Fernando, al frente de la cual habían de ponerse los contramaestres que mandase venir el Monarca desde las riberas del Llobregat, y que, llenos de júbilo, agitaban sus rojas barretinas saludando con vítores entusiastas al augusto creador de la industria castellana.

Después se celebró un almuerzo campestre, en el que Fernando VI no desdénó sentarse sobre el verde césped de la ribera, y al caer de la tarde volvía la Corte á Madrid, dejando esfumada entre las brumas del río la Real fábrica de paños de San Fernando de Jarama.

Y cuentan que el Rey decía á Campomanes al abandonar las alamedas del río:

—Te aseguro, Pedro, que este es el día más feliz de mi vida.

P. A. S.

Movimiento de buques.

Salieron:
De Ceuta, el vapor *Vicente Sanz*, conduciendo 40 enfermos para Málaga.
De Ceuta, el *Extremadura*.
De Gijón, el *Molins*.
De los Caños de la Carraca, el *Osado*.
De Melilla, el *Lauriá*.
De los Caños de la Carraca, la lancha *Caragenera*.
Fondearon:
En Larache, el *Laya*.
En Cádiz, el *Audaç*.
En Santander, el *Molins*.
En Ceuta, el *Osado*.
En Ceuta, el remolcador *Manuel María*, conduciendo 46 enfermos procedentes de Tetuán.
En Ceuta, el vapor *Denia*, conduciendo una batería de artillería procedente de Barcelona.
Entraron:
En El Ferrol, el *María de Molina*, conduciendo al comandante general del Apostadero.
En El Ferrol, el *Delfin*.

Por el ministerio de Marina se ha nombrado una Comisión médica, de la que forma parte un bacteriólogo, para que haga estudios sobre la vacunación antitífica á fin de proponer los preceptos y reglas que se deben poner en práctica en nuestros apostaderos, para que el personal de la Armada, y con especialidad los organismos militares, sobre todo los que vayan á campaña, sean vacunados y se les ponga en

Está formada dicha Comisión por el subinspector de primera D. Francisco Moreno Yáñez, médico mayor D. Nemesio Fernández Cuesta y primer médico D. Nicolás Gómez Tornell.

Reales órdenes.
Concede licencia reglamentaria al alférez de navío D. Eduardo García.
Idem íd. al obrero torpedista Ramón Arribes.

Asigna á la sección de Ferrol al segundo
contra maestro D. José Villar.
Concede cruz de segunda clase del Mérito
Naval, blanca, sin pensión, al médico mayor
D. Pedro Arnau.

Dispone que el segundo médico D. Salvador Clavijo desembarque del cañonero *Bonifaz* por haber cumplido el tiempo de embarco, pasando destinado al servicio de guardias del Hospital de El Ferrol, embarcando en el citado buque el de igual empleo D. José Bruzón.

Concede licencia reglamentaria al segundo médico D. Rafael Berenguer.
Idem licencia por enfermo al segundo teniente de Infantería de Marina D. Carlos Domínguez Muñoz.

Idem gratificación de efectividad al primer
teniente D. José Faura.

COMICO. — A las 9 (sencillo, La última película a las 10 1/4 (doble), Baldomero Pachón.

PARISH. — A las 9, 12, extraordinarias y nacionales exhibiciones cinematográficas, la sesión sab. en colores el calvario de una princesa. Película a las 10 y 12. Sillas 50 céntimos. Escenas cómicas a las 9 y 20 céntimos.

MAGIC PARCK. — Spléndido Parque de recreos, con entrada también por la noche. Funciones especiales los domingos por la tarde y por la noche. Infinitud de espectáculos nunca vistos.

CIUDAD LINEAL. — Kursaal. — 10.30. — Varietés, máquina voladora, tobogán, tiro de pistola, casa del pato, etc.

Continuación del campeonato del mundo 1913 de lucha libre romana.

SALÓN DORE. — Atocha, 60 y Santa Isabel, 2. — Todos los días laborables, secciones continuas de teatro de la tarde y los festivos por secciones. — Condiendo de las sensacionales cine-fantasmas. — El día 10. — A diario se estrenan, Precios inverosímiles.

ROMEA. — A las seis y a las diez. — Secciones monstruo de cinematógrafo y varietés. — Sensacionales estrenos. — Colombina. Pura Azucena, Mina Gigia, La Española, Manolita Alonso, La Chispa y despedida de Pura Tenicity. — Butaca 40 céntimos.

BUEN RETIRO.—A las 9 1/2, Conciertos diarios por la Banda municipal y Banda de Ingenieros. Grandes atracciones de variedades.—Martes de moda 1 peseta.—viernes de gran moda, 2 pesetas. Lunes, miércoles, jueves, sábados y domingos, 50 céntimos, incluidos todos los impuestos.

MADRILEÑO.—Sección monstruo de siete á una con las atracciones la Ginarito, hermanas blanco, las Nevaditas, la Veneciana, la Rosier, María Cruzado, Morenita de Triana, Pepita Dávila, Babuina Valverde, E o-Pla, Manolita Vico y hermanas Bergeas.

LUX D'OR.—(Glorieta de la iglesia de Chamartín).—Desde las cuatro todos los días grandes sesiones de cinematógrafo, á las 11 de la noche grandes regatos por sorteo.

Los viernes día de moda, una moneda de oro
Cambio diario de películas.

IMPRESA PIZARRO, 15.—TELÉFONO 3.444.

Sorteo del 22 de Julio de 1913.

20.182,	2.500	pesetas.					
20.183,	150.000,	Bilbao.					
20.184,	2.500.						
37.343,	2.000.						
37.344,	60.000,	Madrid.					
37.345,	2.000.						
16.976,	1.850.						
16.977,	40.000,	Manresa.					
16.978,	1.850.						
34.418,	3.000,	Barcelona.					
39.855,	3.000,	Sevilla.					
36.730,	3.000,	Oviedo.					
28.601,	3.000,	Barcelona.					
26.119,	5.000,	Santander.					
24.452,	3.000,	Málaga y Zaragoza.					
15.901,	3.000,	Madrid.					
1.530,	3.000,	Lucena.					
32.037,	3.000,	Barcelona.					
31.119,	3.000,	idem.					
28.519,	3.000,	idem.					
7.651,	3.000,	Madrid.					
38.124,	3.000,	Ceuta.					
16.226,	3.000,	San Sebastián.					
12.366,	3.000,	Alicante.					
22.640,	3.000,	Palma de Mallorca.					
12.861,	3.000,	Madrid.					
23.725,	3.000,	Barcelona.					
24.234,	3.000,	Barcelona.					
38.869,	3.000,	Barcelona.					
18.529,	3.000,	Granada.					
7.955,	3.000,	Madrid.					
2.418,	3.000,	Zaragoza.					
4.974,	3.000,	Madrid.					
35.175,	3.000,	Huelva.					
1.793,	3.000,	Santiago.					
15.323,	3.000,	Madrid.					
1.404,	3.000,	Madrid.					
28.350,	3.000,	Utrera.					
8.250,	3.000,	Santander.					
13.704,	3.000,	Pontevedra.					
4.686,	3.000,	Madrid.					
20.994,	3.000,	Almería.					
20.122,	3.000,	Málaga.					
6.776,	3.000,	Madrid.					
6.502,	3.000,	Coruña.					
37.511,	3.000,	Barcelona.					
CENTENA							
26	34	48	62	71	102	131	117
148	187	190	238	256	311	366	380
395	399	457	492	529	561	575	576
579	620	650	657	738	739	753	762
805	812	815	825	864	868	894	904
909	934						
MIL							
057	078	114	133	150	151	167	171
176	179	191	195	254	275	287	288
292	295	331	303	383	388	431	484
511	515	529	551	501	620	692	726
752	773	788	799	801	808	917	918
941	975	992					

DOS MIL									
032	066	068	069	097	123	125	130		
141	160	187	249	253	297	357	416		
465	473	480	523	534	545	546	577		
601	094	721	746	757	703	778	809		
890	908	953	985						
TRES MIL									
006	063	066	105	118	219	254	271		
285	290	305	314	379	413	410	427		
448	450	502	506	526	546	560	636		
039	076	791	800	802	819	821	823		
860	932	985	993	998					
CUATRO MIL									
008	030	038	662	179	222	243	247		
237	318	423	324	334	345	347	353		
374	401	429	445	514	517	527	547		
604	610	643	659	662	725	742	768		
795	798	810	817	822	855	873	904		
CINCO MIL									
009	022	034	043	102	116	118	119		
129	184	258	278	279	300	323	329		
434	463	475	470	586	597	624	646		
044	053	071	098	743	778	787	863		
890	907								
SEIS MIL									
004	014	059	066	076	091	121	211		
226	260	310	369	381	400	401	415		
422	490	504	503	513	537	552	557		
560	562	583	644	605	674	711	712		
727	707	773	809	820	834	874	894		
899	915	918	951	968	971				
SIETE MIL									
007	038	048	081	118	171	179	207		
240	245	287	341	349	372	421	425		
405	471	485	507	517	520	540	549		
501	019	043	083	705	712	723	729		
738	759	772	794	800	807	818	823		
851	886	898	925	948	959	976	983		
OCHO MIL									
016	037	055	081	110	112	127	145		
150	104	160	212	220	224	301	307		
391	423	442	472	400	499	503	544		
549	505	573	005	607	617	625	629		
664	607	669	671	684	703	713	727		
729	733	787	803	812	929	932	968		
981	997								
NUEVE MIL									
002	004	068	032	064	112	229	238		
170	295	290	312	317	349	354	402		
412	421	502	558	602	625	656	659		
668	739	807	825	887	990				
DIEZ MIL									
011	047	086	093	126	140	197	203		
216	243	277	340	353	390	381	386		
404	446	454	496	551	557	580	582		
590	643	648	652	658	702	722	735		
755	832	835	840	859	864	866	869		
880	929	956	979						
ONCE MIL									
021	041	072	081	092	132	141	264		
270	293	298	329	370	392	395	398		
450	456	478	481	495	502	511	520		
570	580	589	607	617	632	644	657		
672	701	708	720	727	748	770	772		
781	816	852	921	980					

DOCE MIL									
20	047	097	120	145	201	225	281		
12	331	341	383	400	414	473	504		
30	589	061	613	679	711	771	807		
28	842	858	869	870	879	880	884		
53	959								
TRECE MIL									
23	026	061	076	105	169	204	268		
09	307	333	347	362	396	438	493		
98	530	531	548	564	578	616	641		
74	700	762	765	783	854	869	895		
03	926	903	968	999	973				
CATORCE MIL									
16	043	134	138	175	182	188	205		
33	276	292	316	321	340	390	396		
98	431	442	536	566	577	582	600		
03	675	676	688	693	695	699	705		
73	779	790	796	805	816	838	871		
QUINCE MIL									
31	062	014	070	083	090	097	103		
05	164	170	268	211	218	233	258		
14	319	324	363	375	376	382	436		
07	475	523	548	574	580	594	600		
26	627	628	644	664	705	758	768		
04	882	885	905	942	951	974	977		
DIEZ Y SEIS MIL									
03	046	072	090	096	119	171			
05	197	201	221	249	400	495	490		
58	570	570	590	632	666	742	81		
06	704	771	772	775	782	796			
1	866	877	975	991					
DIEZ Y SIETE MIL									
8	040	050	067	072	082	090	138		
0	185	198	215	222	273	288	280		
4	313	333	339	365	393	429	455		
4	476	490	51	51	57	601	619		
8	742	748	763	794	813	825			
7	904	905							
DIEZ Y OCHO MIL									
5	018	065	068	079	110	107	122		
23	243	240	263	280	311	350	393		
30	403	430	455	457	504	549	557		
4	585	608	615	468	687	720	721		
0	792	808	817	862	881	919	440		
8									
DIEZ Y NUEVE MIL									
5	042	058	070	081	084	086	088		
17	153	202	216	226	309	344	412		
0	410	457	409	583	566	567	660		
7	770	773	821	847	877	897	930		
9	979	996							
VEINTE MIL									
3	050	055	081	116	124	129	162		
0	179	210	238	247	251	270	281		
3	322	320	397	410	444	472	549		
0	608	628	653	685	716	786	825		
8	858	868	905	936	939	942	951		
3									
VEINTUN MIL									
3	016	019	047	089	095	116	134		
0	164	165	177	184	189	210	217		
3	300	310	323	337	365	377	430		

724	755	709	776	797	845	851	866
750	906	968					
VEINTIDOS MIL							
064	065	103	177	182	209	213	218
20	254	297	431	435	464	524	585
87	009	634	660	692	694	697	720
28	735	824	845	846	866	880	899
01	906	908	986				
VEINTITRES MIL							
08	028	036	052	078	156	183	213
19	220	232	284	286	303	315	335
43	345	354	398	415	461	476	495
53	525	539	542	559	563	574	601
07	634	638	649	650	675	688	719
21	739	777	794	795	861	878	879
83	897	903	933	939			
VEINTICUATRO MIL							
09	052	057	088	093	129	148	176
70	219	216	265	274	276	301	333
44	346	395	516	505	573	588	598
16	632	671	678	724	774	778	807
50	861	862	876	882	883	910	922
79	986						
VEINTICINCO MIL							
91	093	099	105	206	242	397	437
61	498	499	523	505	641	648	605
98	718	733	738	705	767	795	827
46	863	868	897	927	945	964	
VEINTISEIS MIL							
19	039	046	054	058	060	075	088
10	132	143	154	166	172	189	191
44	265	275	277	290	292	298	310
91	426	447	456	492	481	492	523
33	548	557	564	701	719	750	783
36	800	801	857	864	874	910	921
04							
VEINTISIETE MIL							
01	042	043	058	078	100	125	142
26	178	244	297	268	272	274	295
32	312	358	371	388	405	419	428
43	490	614	541	551	588	613	625
88	608	704	712	720	757	755	784
57	818	820	848	854	872	891	898
99	912	915	936	970			
VEINTIOCHO MIL							
0	080	084	093	094	097	099	101
4	126	153	230	289	301	309	311
12	315	316	335	352	358	365	394
43	443	444	484	497	558	566	561
33	606	676	656	700	736	742	778
3	785	787	798	799	829	853	885
4	917	923	966				
VEINTINUEVE MIL							
02	022	042	058	065	099	106	110
17	177	145	163	188	199	206	250
20	265	280	304	336	340	419	453
47	487	503	532	541	556	582	596
62	609	642	651	671	675	691	710
0	728	737	739	747	800	807	814
84	848	862	877	904	920	934	
97	983	991					
TREINTA MIL							

25	137	171	172	196	274	306	327
02	398	410	451	530	554	580	593
23	613	630	640	644	663	694	712
94	726	755	769	761	764	793	814
29	860	807	880	909	950	954	960
70	992						
TREINTA Y UN MIL							
02	280	282	066	081	109	159	211
07	223	232	304	358	399	401	478
32	606	630	690	702	718	787	799
83	857	881	930	980			
TREINTA Y DOS MIL							
05	031	052	070	087	000	095	102
04	138	139	174	179	192	200	208
58	238	300	304	309	322	369	405
10	412	454	405	474	481	541	544
09	608	614	635	681	700	783	806
40	884	809	902	955	973		
TREINTA Y TRES MIL							
06	060	062	069	204	251	300	306
27	343	375	414	440	451	510	541
77	587	506	610	618	642	676	687
90	790	811	835	903	909	930	958
TREINTA Y CUATRO MIL							
44	057	058	084	090	143	152	166
80	261	315	316	337	338	349	393
80	387	392	409	416	423	444	452
31	554	590	612	661	702	728	731
33	743	748	764	774	813	820	840
50	879	887	892	900	948	989	994
TREINTA Y CINCO MIL							
98	017	034	110	114	151	155	158
05	186	208	269	302	304	314	347
76	438	461	481	485	490	514	555
71	580	651	650	661	672	683	741
77	774	785	791	806	823	833	867
80	881	891	906	612	924	954	998
TREINTA Y SEIS MIL							
00	047	060	129	157	165	193	224
05	302	331	339	344	363	386	439
40	472	477	489	507	586	611	639
55	686	709	738	743	770	845	915
94	963	984	990	991			
TREINTA Y SIETE MIL							
02	023	027	048	050	055	095	099
05	122	124	161	163	185	191	199
55	218	219	228	260	263	265	267
05	290	314	319	321	322	333	359
06	370	371	374	384	495	425	442
2	501	502	533	527	661	668	674
4	600	749	703	804	856	830	887
6	909	918	932	934	937	953	964
TREINTA Y OCHO MIL							
7	044	065	093	099	156	190	291
2	319	326	357	380	445	446	454
7	479	487	493	499	501	568	590
78	590	644	678	660	751	743	757
77	721	862	881	901	909	909	930
4	959	994					
TREINTA Y NUEVE MIL							
0	014	044	063	089	112	113	130
4	142	149	201	225	237	301	321
7	359	371	387	448	405	550	554
2	577	602	632	683	710	712	763

EL GLOBO

Barquillo, 4 y 6.—Teléfono 3.838

MADRID

Grandes almacenes de ropas hechas y géneros para la medida.

Para elegir bien por sus grandes surtidos: trajes, gabanes, pellizas é impermeables

Para elegir bien por sus grandes surtidos: sombreros, camisas, corbatas, guantes y géneros de punto

Para elegir bien por sus grandes surtidos: mundos, maletas, plaid piel y lona y demás artículos de piel

Precio fijo. — Entrada libre. — La Casa más surtida y más barata.

EL GLOBO
EL GLOBO
EL GLOBO

Exposición permanente. — No dejad de visitar esta Casa

Vino de Peptona ORTEGA

para CONVALECIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

LOS ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más lo reconstituyente del hierro.

Primera y única fabricación en grande escala de las Peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos. — Medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas 1910, y Buenos Aires, 1910.

ORTEGA

Laboratorio Fábrica, Puente Vallecas. — Farmacia, calle del León, número 13.

MADRID



Marca depositada.

Marca depositada.

Comprimidos alimenticios ORTEGA

A base de carne digerida de vaca. Preparado, reparador y asimilable. — Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca. — Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Genova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Compañía por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 28 Enero, 25 Febrero, 25 Marzo, 22 Abril, 20 Mayo, 17 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapur, demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás incógnitas que puedan interesar al pasajero, dirigirse á las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación. — La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales. — La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo deseen hacer los exportadores.

Baños de Montemayor

AGUAS SULFURADO-SODICAS TERMALES

Situado en el pueblo de Baños de Montemayor, provincia de Cáceres. Es el balneario más frecuentado de España, y sumamente económico. Trenes directos desde Madrid, con billetes de ida y vuelta, á precios reducidos, valederos por noventa días.

Salida de Madrid (Estación de las Delicias), á las 8,15 y 19,50; y llegada á Baños, á las 18,31 y 6,19.

La Estación está en el mismo pueblo, y á la llegada de los trenes están los coches de las fondas. En la Administración de El Globo, Pizarro, 6, se darán los informes que se deseen.

INFORMES

Hay que cambiar de tren en la Estación de Plasencia, empalme. Se almuerza en Talavera. A los de primera clase recomendarles el viaje de noche, pues hay coche directo sin tener que cambiar en el empalme. Deben tomar el coche directo á Salamanca.

Ibarra y Compañía (S. en C.)

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España.

Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.

Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de Pasajes para Valencia, con escalas intermedias.

Salida de Gijón para Sevilla cada diez días.

El jarabe de estigmas de maíz

Con borocitrato de litina DE A. COIPEL

cura siempre la gota, reumatismo, cólicos nefríticos y catarros de la vejiga y cálculos úricos del riñón. Es el mejor diurético y disolvente comprobado de los cálculos úricos que puede tomarse durante mucho tiempo en enfermedades crónicas sin inconveniente alguno.

Barquillo, 1, Farmacia. — Madrid.

MAGNESIA DE BISHOP.

El Cítrato de Magnesia Granular efervescente Bishop es el mejor refrescante que se conoce. Puede tomarse todo el año. Delicioso como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago é intestinos.

Inventado en 1867 por Alfred Bishop, es insustituible por ser el único preparado puro entre los de su clase. Exigir en los frascos el nombre y señas de Alfred Bishop, Ld., 48 Spelman Street, London.

DESCONFÍAN DE IMITACIONES.

LA GRAMÁTICA AL ALCANCE DE TODOS

El estudio de la Gramática, tan árido y difícil hasta ahora, es sencillo y ameno con la NOVISIMA GRAMÁTICA, ESCRITA POR D. LEOPOLDO DE SELVA según ha sido reconocido por la Prensa en general y en infinitos testimonios de adhesión recibidos de profesores, literatos y particulares de España y del Extranjero.

PRECIOS

Elementos de Gramática, primer curso.....	1 peseta.
Compendio de Gramática, segundo curso.....	2 »
Colección de verbos irregulares.....	3 »

Obras del mismo autor.

Comentarios á la Gramática.....	1,50 pesetas.
Definición y empleo lógico de los pronombres le, la, lo.....	0,50 »

La correspondencia y los pedidos deben dirigirse al autor.

Calle del Prado, 4, Madrid.

Todos los pedidos de provincias y del extranjero se servirán LIBRES DE PORTES. En la venta al por mayor y si el importe llega á 25 pesetas, el autor concede el descuento de 10 por 100, y si pasa de esta cantidad rigen condiciones especiales á fijar en cada caso.

Altos Hornos de Vizcaya

BILBAO

Fábricas en Baracaldo y Sestao.

Lizgores de cok, de calidad superior para Bessemer y Martín Siemens. Hierros pudelados y homogéneos en todas formas comerciales. Aceros Bessemer, Siemens-Martín y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones. Carriles vigüeles, pesados y ligeros para ferrocarriles, minas y otras industrias. Carriles Phoenix ó Broca para tranvías eléctricos. Viguería para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas. Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios. Fundición de columnas, calderas para desplazación y otros usos, y grandes piezas hasta 20 toneladas. Fabricación especial de hoja de lata. Cubos y baños galvanizados. Latería para fábricas de conservas. Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones. Impresiones sobre hoja de lata en todos colores.

Dirigir toda la correspondencia á

Altos Hornos de Vizcaya (Bilbao)

Fábrica de Corbatas

12, CAPELLANES, 12

Camisas, guantes, pañuelos,

Géneros de punto,

Elegancia. Gran surtido.

Precio fijo. — ECONOMIA. — Precio fijo



Grajeas kerálicas del

yoduro potásico calcinado

DE A. COIPEL

Curan reumatismo en general, gota, escrófula, arterioesclerosis y diversos humores de la sangre. El yoduro potásico es el depurativo y regulador del corazón más duradero é inofensivo. Estas GRAJEAS son la mejor forma de tomarlo sin notar el mal sabor ni sufrir el menor accidente en las vías digestivas debido á su calcinación.

MADRID. Barquillo, 1 Farmacia. — MADRID

RETO MARTZ

Rival que espera

Reto á las Casas extranjeras que anuncian que sus tintas para escribir no tiene rival en España.

RETO MARTZ

SIRVA DE CONVENCIMIENTO

Reto á las Casas españolas que expenden tintas extranjeras á que las presenten mejores en clase y precio.

RETO MARTZ

El autor y fabricante de las tintas españolas tituladas MARTZ las someterá al fallo de un tribunal de notables calígrafos, si hay quien quiera colocar frente á ellas las tintas extranjeras para comparar la fluidez, conservación y permanencia de color de unas y otras. — Expediciones á provincias al por mayor, con descuentos.

TARIFA

CLASES	PRECIO DEL FRASCO Y CAYDA					
	Un litro	1/2 litro	1/4 litro	1/8 litro	1/16 litro	Bot. 1/2 litro
Negra superior fija.....	1,25	0,70	0,45	0,30	0,25	0,20
Extra, negra fija.....	1,50	0,85	0,50	0,35	0,30	0,25
Azul negra fija.....	2,15	1,15	0,65	0,40	0,30	0,25
Morada negra fija.....	»	»	»	»	»	»
Violeta negra fija.....	»	»	»	»	»	»
Rojo negra fija.....	»	»	»	»	»	»
Stilográfica.....	»	»	»	»	»	»
Azul, verde, rosa, carmin, violeta, rojo y amarilla fijas.....	1,25	0,70	0,45	0,30	0,25	0,20
De copiar, azul negra.....	2,15	1,15	0,65	0,45	0,30	0,25
De copiar, violeta negra.....	»	»	»	»	»	»
De copiar, carmin y roja.....	»	»	»	»	»	»
De copiar, azul y violeta.....	7,00	4,00	2,00	1,25	0,80	0,60
Para timbre.....	»	»	»	»	»	»
(Frasquito pequeño, 0,35.)	»	»	»	»	»	»
Tinta hectográfica.....	10,00	5,25	3,00	2,00	1,75	1,10
Tinta fija para escribir con máquina.....	12,00	6,25	3,50	2,50	2,25	1,50
De copiar para idem id.....	»	»	»	»	»	»

Paquete de tinta en polvo para escuelas, á 0,40 pesetas.

Despacho al por mayor y menor: Aduana, 27, piso primero, Madrid

Imprenta, Papelería y Objetos de escritorio

Peligros, 3. — Teléfono 2.513. — Madrid.